



AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

DON FERNANDO JIMÉNEZ ROMERO, Licenciado en Derecho, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María,

CERTIFICO: Que el Presupuesto General del Ayuntamiento del ejercicio 2011, ha permanecido expuesto al público en la Intervención de Fondos durante un plazo de quince días hábiles, transcurridos desde el 18 de agosto al 3 de septiembre de 2011, ambos inclusive, según Edicto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia nº 156 de 17 de agosto de 2011. no habiéndose presentado reclamación alguna contra el mismo.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido la presente visada por la Sra. Tte. Alcalde-Delegada del Área Económica en El Puerto de Santa María, a 7 de septiembre de 2011.

Vº Bº
LA TTE. ALCALDE-DELEGADA
DEL ÁREA ECONÓMICA,

